



OPINIÓN



POR ONEL ORTIZ FRAGOZO @ONELORTIZ AUDIO: [HTTPS:// YOUTU.BE/ CGALGTORNE](https://youtu.be/CGALGTORNE)

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL EZLN

La reciente aprobación de la reforma constitucional para reconocer los derechos plenos de los pueblos indígenas y afrodescendientes en México marca un hito en la lucha por la igualdad y el reconocimiento de aquellos que han sido marginados durante siglos.

Impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada por unanimidad en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, la reforma es, sin duda, un paso adecuado y oportuno hacia la justicia social.

Sin embargo, entre los discursos emocionados, las menciones a héroes y las muestras de apoyo por parte de legisladores de todas las fuerzas políticas, hubo un silencio notable: la ausencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), cuya lucha ha sido fundamental para que hoy podamos hablar de esta reforma.

La reforma fue recibida con discursos de diversos legisladores, quienes, en tribunas tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, destacaron figuras históricas de ascendencia indígena o africana.

Nombres como Yanga, el líder africano que luchó por la libertad de los esclavos en la Nueva España; José María Morelos y Pavón, de ascendencia negra y defensor de la igualdad; Hermenegildo Galeana y sus batallones de negros durante la guerra de Independencia; Vicente Guerrero, el segundo presidente de México y defensor de la abolición de la esclavitud; y, por supuesto, Benito Juárez, el indígena zapoteca que llegó a la presidencia de la República, fueron recordados en estos discursos.

Estos nombres son símbolos de la resistencia y la lucha por los derechos que, his-

tóricamente, se han negado a estas comunidades. Las lágrimas derramadas en los discursos parlamentarios reflejan la emoción y el simbolismo que encierra este avance, pero también contrastan con la omisión de un actor clave en esta lucha: el EZLN.

La reforma de López Obrador, aplaudida por todos los partidos, sería inimaginable sin la insurgencia indígena zapatista que en 1994 colocó la situación de los pueblos originarios en el centro del debate nacional e internacional.

Es imposible entender el reconocimiento de los derechos indígenas sin mencionar a quienes, con pasamontañas y machetes, se levantaron en armas por la dignidad de los pueblos que, hasta ese entonces, parecían invisibles a los ojos del poder político en México.

El EZLN, que irrumpió en la escena política el 1 de enero de 1994, en el mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), denunció la profunda marginación y pobreza en que vivían los pueblos indígenas de Chiapas, y por extensión, de todo el país.

Desde su aparición, el movimiento encabezado por el Subcomandante Marcos. Luego rebautizado como Subcomandante Galeano, reclamó no solo tierra, trabajo, salud y educación, sino también autonomía y respeto por las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas.

Las palabras de la Comandanta Esther en 2001, cuando el EZLN llevó su lucha hasta el pleno de la Cámara de Diputados, resonaron como un grito desgarrador por la dignidad y el reconocimiento.

Esther, acompañada de figuras como la Comandanta Ramona, y el propio Marcos, no solo interpeló al Estado mexicano, sino que puso un espejo frente a toda la nación para que se viera a sí misma y reconociera su deuda histórica con los pueblos indígenas.

**Las lágrimas derramadas en los discursos parlamentarios reflejan la emoción y el simbolismo que encierra este avance, pero también contrastan con la omisión de un actor clave en esta lucha: el EZLN. La reforma de López Obrador, aplaudida por todos los partidos, sería inimaginable sin la insurgencia indígena zapatista que en 1994 colocó la situación de los pueblos originarios en el centro del debate nacional e internacional**



Foto: Cuartoscuro

Fue en ese momento que el zapatismo se consolidó como un referente ineludible en la defensa de los derechos indígenas.

Contrastar aquellos momentos con las palabras del senador Murat, de reciente afiliación a Morena, revela una distancia abismal entre quienes se han sumado a la narrativa oficialista y quienes, desde la trinchera de la rebelión y la resistencia, mantuvieron viva la llama de la justicia.

Mientras Murat y otros legisladores derramaban lágrimas en sus discursos, el EZLN se mantenía en las sombras, olvidado por aquellos que, quizás de manera conveniente, omitieron su papel protagónico en esta lucha.

El EZLN no solo exigió el reconocimiento de los derechos indígenas; hizo que el país entero los escuchara.

Las comunidades zapatistas no luchaban por migajas de poder ni por reconocimientos vacíos. Su lucha, como la reforma aprobada, va mucho más allá de lo meramente simbólico. Es una lucha por la autodeterminación, por la autonomía y por un México que reconozca en los pueblos indígenas no solo un componente folclórico o cultural, sino una parte viva y vibrante de su esencia nacional.

La reforma que hoy se celebra, que garantiza derechos plenos a los pueblos indígenas y afrodescendientes, debe mucho al zapatismo, aunque este no haya sido mencionado en las tribunas. Es cierto que el

EZLN ha mantenido una postura crítica e independiente frente a los gobiernos que han sucedido al levantamiento de 1994, incluido el de López Obrador.

Sin embargo, esta autonomía no debe ser razón para negarles el reconocimiento que merecen en este logro.

El zapatismo no necesita de aplausos ni de tribunas, pero su papel histórico no puede ser borrado.

Es irónico que en los discursos se mencionen figuras históricas como Yanga, Morelos, Juárez y Guerrero, quienes encarnaron la lucha por la igualdad y la justicia, pero se omite a quienes en tiempos recientes han sido los portavoces de esa misma lucha.

El EZLN ha mantenido viva la exigencia de justicia para los pueblos indígenas en un país que, hasta hace poco, les había dado la espalda. La reforma constitucional de López Obrador, celebrada como un gran avance en los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, debe ser vista no solo como una victoria del gobierno actual, sino como el resultado de años de resistencia y lucha, en los que el zapatismo jugó un papel esencial. La historia no se construye solo desde los pasillos del Congreso, sino también desde las montañas de Chiapas, donde comunidades enteras siguen reclamando su lugar en la nación.

Hoy, más que nunca, debemos recordar que la lucha por los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes no terminó con la aprobación de una reforma.

El reconocimiento de estos derechos en la Constitución es un paso importante, pero queda mucho por hacer para que esos derechos se traduzcan en mejoras tangibles en la vida de estas comunidades.

La deuda histórica sigue siendo grande, y el zapatismo, con su ejemplo de resistencia y dignidad, nos recuerda que la lucha continúa. En este contexto, la reforma no es solo un triunfo del gobierno de la Cuarta Transformación; es un reconocimiento, aunque tardío y parcial, a la voz de aquellos que nunca han dejado de exigir justicia.

Y aunque el nombre del EZLN no haya sido pronunciado en los discursos oficiales, su legado es innegable. Porque, como lo han dicho los zapatistas, para ellos, "la lucha sigue".

Espero que yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro